

MINUTA DEL ENCUENTRO

“Cooperación y confrontación entre partidos políticos. Acuerdos y desacuerdos en las campañas electorales”	
<p>Objetivo Del Encuentro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer experiencias regionales de encuentro, diálogo y cooperación interpartidaria durante las campañas electorales, principalmente vinculadas a los debates. • Debatir sobre el impacto de la tecnología en estas instancias de cooperación. • Llegar a conclusiones comunes y posibles accionables para promover estas instancias y favorecer una mejor convivencia democrática. • Enriquecer con una perspectiva regional y comparada el trabajo comenzado en el taller de diálogo realizado a nivel local el 15 de agosto pasado. 	<p>8 De Octubre De 2024</p>
<p>Organizadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección General Asuntos Políticos y Electorales del Ministerio de Justicia del GCBA • Red Innovación y el National Democratic Institute • “Dialogando BA” Equipo de Diálogo y Políticas Públicas Colaborativas de la Secretaría de Gobierno y Vínculo Ciudadano del GCBA 	<p>Cantidad De Asistentes: 40</p> <p>Cantidad De Mesas De Diálogo: 2</p>
<p>Antecedentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde 2020, Dialogando BA lidera la plataforma Centros de Estudios Independientes y Partidarios (CEIP), que busca promover y mantener el diálogo multipartidario con el objetivo de impulsar políticas públicas estratégicas. Compuesta por think tanks, centros de estudios y fundaciones partidarias e independientes, busca trabajar agendas más allá de la coyuntura y la polarización. • Asimismo, desde 2021, colaboramos junto a (NDI) y Red Innovación para promocionar el diálogo entre partidos políticos. En 2023, reunimos a ambas plataformas en nuestro primer encuentro sobre Diálogo Pluripartidista. • En agosto de 2024, realizamos un encuentro presencial en la Ciudad de Buenos Aires junto a representantes de la plataforma CEIP y representantes de la sociedad civil para conversar sobre las instancias de cooperación durante periodos electorales, principalmente en torno a los acuerdos interpartidarios. 	
<p>Panelistas Invitados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matt Dippell. Subdirector para América Latina y el Caribe de National Democratic Institute (NDI) • Ramiro Álvarez Ugarte. Vice-director del Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la Información (CELE) • Carolina Maccione. Directora del Instituto Hannah Arendt 	<p>Dinámica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los panelistas • Trabajo en mesas de diálogo • Plenario

En un contexto de polarización global, el uso no ético de la inteligencia artificial es un factor que agudiza el problema. Bajo esta premisa, se organizaron una serie de dos encuentros para avanzar en reflexiones y propuestas prácticas sobre cooperación, competencia y confrontación entre partidos políticos durante las campañas electorales, especialmente en entornos digitales.

El [primer encuentro](#), celebrado el 15 de agosto de 2024, consistió en un espacio para debatir sobre los factores que favorecen y los que obstaculizan la implementación de acuerdos multipartidistas, sobre los incentivos de los actores políticos y el manejo del tiempo electoral y de gestión, entre otros puntos.

Por su parte, este segundo taller se enmarca en la conmemoración del sexto aniversario de la sanción del primer Código Electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ley N° 6.031). Este código se destaca por incorporar el **Debate Público** como instancia obligatoria en el proceso electoral. En esta etapa preelectoral, se expresan las diferencias políticas entre los/as candidatos/as, y se exponen las propuestas y programas de gobierno a fin de que la ciudadanía pueda conocerlas (art. 63). Así, el debate se estableció como obligatorio para la Jefatura de Gobierno, la Legislatura y las Juntas Comunales.

Con la sanción de este Código Electoral, la Ciudad de Buenos Aires saldó una deuda institucional y dió un paso clave en la consolidación de su autonomía. Desde entonces, se realizaron debates de manera ininterrumpida en todas las elecciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A su vez, esta Ley fue resultado de un [proceso innovador](#) de participación ciudadana, propiciado por Dialogando BA.

El evento inició con palabras de *Andrea Fernandez*, gerente de programas para Latinoamérica de NDI, quien destacó que desde la Red innovación continuamente se busca promover estos espacios de cooperación y debate democrático.

Por su parte, *Javier Tejerizo*, desde la Dirección Asuntos Políticos y Electorales, se refirió a la conmemoración de los 30 años de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires afirmando que es importante mantener estos espacios para repensar la democracia, los debates y el diálogo en la Ciudad.

Posteriormente, *Hernán Charosky* agradeció a las autoridades correspondientes y expuso la metodología de trabajo. Destacó que este encuentro es la continuación del trabajo iniciado en agosto y subrayó que a nivel regional estamos frente a una de las elecciones más relevantes, por lo que resulta pertinente discutir qué pasa con los candidatos y los espacios de cooperación en un contexto donde las plataformas digitales generan nuevos riesgos y agudizan los antagonismos existentes. *“Nos preguntamos por las vías para mejorar la conversación, los límites de la libertad de expresión, la convivencia digital y el tipo de diálogo que plantean los debates electorales”*, mencionó el coordinador de Dialogando BA.

Para dar pie a las exposiciones del panel, *Charosky* mencionó que las exposiciones del mismo analizarían la cooperación interpartidaria, la confrontación en el entorno digital durante los periodos electorales y los debates electorales como una oportunidad para contribuir a la convivencia democrática.

Consideraciones metodológicas

- Ejes abordados por el panel

Carolina Maccione inició su presentación destacando que en el ADN de la Fundación Hannah Arendt está la búsqueda de la pluralidad de voces en la política. Refiriéndose a los acuerdos alcanzados en el encuentro anterior, mencionó la *ruptura del paradigma de la política territorial* y su reemplazo por un paradigma digital, caracterizado por la confrontación y la violencia amparada en el anonimato y la pertenencia a una “tribu” carente de inhibiciones. Lejos de ser una analogía entre territorialidad-armonía y virtualidad-violencia, la realidad evidencia que lo digital agudiza los problemas de convivencia democrática. En el contexto argentino, esto se complejiza por el nivel de polarización y el arraigo de la misma. Este cambio de paradigma, también ha modificado la *dinámica en la discusión*, en la virtualidad lo que convoca al debate es la existencia de un tema común, la promoción de la amistad cívica y la construcción de confianza basada en evidencia y datos para contrastar percepciones y desinformación. También se mencionó la importancia de los acuerdos posteriores a las elecciones para lograr mayorías en el congreso, por ejemplo.

Este nuevo paradigma requiere entender a las plataformas virtuales no solo como recursos, sino como *agentes* que tienen una entidad que necesita analizarse como tal. Allí el valor de las experiencias que evidencian los esfuerzos para reglamentar estos agentes. En este paradigma, los partidos políticos pueden potenciar el uso de las plataformas digitales alineándose con ellas, sus algoritmos y motores de búsquedas. Aunque, esto genera un conflicto por cuanto la pauta suele estar marcada por la emocionalidad y confrontación con el adversario. Mencionó la participación de una nueva generación totalmente atravesada por la virtualidad, que hace necesario repensar la cooperación y la competencia bajo una nueva cultura política.

Esgrimió tres puntos clave para la cooperación interpartidaria:

- Pese a que se observa una reclusión a las burbujas autoconfirmantes, se requiere predisposición al debate político y la argumentación. Para fortalecer el debate hace falta formación, para hacerlo están los institutos de pensamiento.
- La racionalidad del debate frente a slogans que promueven las emociones reactivas.
- Invertir la tendencia al pensamiento dicotómico.

Concluyó afirmando que *“en cuanto a la competencia, la aprobación de la boleta única de papel en Argentina transformará aún más la política territorial, abriendo una puerta para anticipar los cambios en el sistema y en la gestión. Intrínseca a la política está la idea del cambio, la mejora y la transformación.”*

Ramiro Alvarez Ugarte inició su presentación refiriéndose al temor que existe frente a la posibilidad de que la inteligencia artificial obstaculizara significativamente los procesos electorales que se desarrollaron este año. Sin embargo, concluyó que en ninguna elección la IA tuvo un rol disruptivo y radical, lo cual admite múltiples respuestas. Los avances tecnológicos permiten detectar cuando cierta información es producto de la IA, además, como sociedad hemos desarrollado la capacidad de filtrar este tipo de información. En todo caso, la preocupación subsiste. Por lo tanto, es útil pensar en el impacto que puede tener sobre los procesos electorales, centrales para nuestra comunidad democrática.

Contemplando el panorama general sobre la materia regulatoria, afirmó que desde el CELE hay un diagnóstico claro sobre un cambio de paradigma regulatorio a nivel global en relación al internet y que tiene un impacto fuerte sobre la libertad de expresión, poniendo en duda algunos de los acuerdos básicos del ejercicio de este derecho. A nivel mundial, se está imponiendo *una modalidad regulatoria basada en riesgo, identificando a la tecnología como un elemento potencialmente riesgoso que requiere por parte quienes la administran deberes de cuidado especiales*, obligaciones de transparencia, de producción de información y acceso a la misma. Esta compleja regulación está en un constante proceso de cambio. En este sentido, mencionó que Latinoamérica es una región periférica en materia de gobernanza de internet, donde al regular se siguen ciertos procesos globales que exceden a la soberanía de los estados nacionales. En Argentina, México y Brasil se ha implementado una especie de regulación suave para intervenir en el mundo de internet liderada por autoridades electorales. Este modelo fue iniciado por el Instituto Nacional Electoral Mexicano (INE) a través de acuerdos informales con las grandes plataformas digitales para combatir el fenómeno de la desinformación electoral.

Afirmó que este esquema presenta ciertas debilidades propias del carácter informal de la regulación. Por ejemplo, surge un problema frente a lo que ocurre cuando la autoridades electorales no son independientes, o el tipo de control frente a autoridades electorales que realiza demandas excesivas a las plataformas. Este modelo se ha puesto en duda por el cruce entre Elon Musk y la justicia brasileña, donde la resistencia de la plataforma frente a un reclamo de la autoridad electoral brasileña quebró el acuerdo existente. Ciertamente por las anomalías propias del caso no se puede impugnar el modelo, pero sí evidencia sus deficiencias.

Mencionó que el escenario más probable a futuro en la región es de innovación regulatoria bajo el modelo de la Digital Service Act (Ley de Servicios Digitales) que posiblemente se convierta en un modelo global. Frente a esto, surgirán nuevos problemas vinculados a la infraestructura institucional, cívica y académica necesaria para establecer marcos regulatorios de esa naturaleza. Por ahora, este escenario no se ha materializado más allá de proyectos de ley en Brasil, Chile y Costa Rica.

Posteriormente, afirmó que estas regulaciones buscan abordar específicamente la desinformación y los problemas generados por la IA pero sin entender la naturaleza de estos problemas, vinculados a la polarización. *“Internet no es la panacea del diálogo democrático, tiene muchos problemas vinculados al diseño de los servicios, el esquema de financiamiento y el modelo de negocios detrás, cuestiones que deben ser observadas con mayor atención. En el fondo hay una dinámica que excede a la tecnología y que está vinculada a la ruptura de valores básicos de civismo y diálogo democrático, donde la agresividad destaca en el debate público en medios tradicionales y digitales; y eso es difícil de resolver por aproximaciones regulatorias.”*

Finalmente, **Matt Dippell** destacó que los debates electorales ofrecen una oportunidad única en muchos sentidos: pueden bajar tensiones en campañas polarizadas y facilitar el diálogo. Es normalmente el único momento durante una campaña electoral donde los candidatos están en el mismo lugar al mismo tiempo. Por lo tanto, su desarrollo requiere una serie de diálogos entre equipos sobre la logística y formato del encuentro. Esta necesidad de acordar sobre los debates ofrece una oportunidad para colaborar a pesar de las tensiones políticas típicas y una apertura al diálogo que puede seguir más allá de las elecciones. Afirmó

que compartir un escenario normalmente sirve para bajar tensiones y ofrece a los candidatos la oportunidad de demostrar su compromiso con la colaboración para el bien del pueblo. Es mucho más difícil ser crítico estando a poca distancia física de los contrincantes.

También pueden servir para avanzar otras iniciativas que promuevan el diálogo positivo y el bien público. En países como Kenia y Ghana, los debatientes acordaron aceptar los resultados de las elecciones o canalizar protestas a través de la justicia. En otros países, se logran llamadas cívicas conjuntas, como instar a que todos acudan a votar el día de las elecciones. En el caso de Costa Rica, los debatientes tuvieron que firmar un acuerdo contra la corrupción como requisito para poder participar del debate. Este tipo de acciones envía un mensaje poderoso a los seguidores respecto a la posibilidad de mantener el respeto mutuo.

Compartió algunas lecciones aprendidas basadas en su experiencia en Debate International:

- Contactar a los partidos políticos con la suficiente anticipación, preparando un plan básico de debate que tenga espacio para las ideas de los candidatos y sus equipos. Es importante, identificar los espacios donde los organizadores deben ser firmes y donde pueden ser más flexibles durante las negociaciones previas.
- Pedir que los partidos designen representantes con autoridad suficiente para tomar decisiones vinculantes.
- Llevar a cabo negociaciones transparentes e imparciales. Para lograrlo es necesario enviar información de forma simultánea a todos los candidatos y partidos y recurrir al azar para establecer algunos puntos de manera justa.
- Con el permiso de los candidatos se pueden elaborar boletines de prensa para dar a conocer a la ciudadanía hitos y progresos en los diálogos previos. Esto facilita que los debates se conviertan en parte de la toma y daca usual entre candidatos en el transcurso de una campaña electoral, aumentando el costo político de rechazarlos.
- “Ninguna sorpresa” es el consejo de supervivencia, ya que en un entorno competitivo los candidatos pueden reaccionar negativamente ante cambios imprevistos.

Por último, Dippell mencionó que el reto es conseguir la participación de los candidatos en los debates. En este sentido, se refirió al quiebre ocurrido este año en la tradición estadounidense de casi 40 años; dado que los candidatos declinaron participar de los debates tradicionales propuestos por las Comisión de Debates Presidenciales y en su lugar negociaron con los medios para realizarlos. Aunque logró desarrollarse el debate, el pueblo perdió una oportunidad de imparcialidad y algunas características propias de estos procesos en EEUU, como la realización en universidades. Desafortunadamente este no es un caso aislado, sigue siendo un reto conseguir la participación de candidatos en países como El Salvador, Guyana, Ghana, Honduras y Kenia, entre otros. En este sentido, varios países han hecho obligatoria la realización de debates como México y Panamá; mientras otros han tomado un paso adicional haciendo obligatoria la participación de los candidatos como Argentina, Ecuador, Corea del Sur y Uruguay. Concluyó que *“la tarea a futuro es resaltar la importancia de debates neutrales, para ganar apoyo del público y aumentar el costo político para candidatos y candidatas que no participen. En este sentido, el caso argentino ofrece una buena hoja de ruta para imitar.”*

- **Ejes abordados en las mesas de diálogo**

1. Ciudadanía y debates electorales:

- ¿Cuál es el alcance real de los debates electorales para la ciudadanía? ¿Generan oportunidades para la divulgación y la confrontación de las propuestas de los/as candidatos/as?
- ¿Qué espacios para la cooperación entre actores (partidos, autoridades electorales, medios, plataformas, OSCs) se generan durante la organización de los debates?
- ¿Cuál es el impacto de las tecnologías digitales y de la polarización sobre los debates?

2. El mundo digital en las campañas electorales:

- ¿Qué grado de relevancia tienen las prácticas agresivas y distorsivas como discursos de odio, fake news y ataques coordinados? ¿Es necesario limitarlas de algún modo? ¿De qué manera?
- ¿Conocen alguna iniciativa gubernamental, o de acuerdos entre los candidatos o plataformas digitales que busquen regular estas prácticas? ¿Hasta qué punto mitigan el problema? ¿Hasta qué punto respetan el derecho a la libertad de expresión en el contexto electoral?

- **Trabajo en mesas de diálogo**

Eje 1. Ciudadanía y debates electorales:

Tabla 1. Síntesis de las deliberaciones de cada mesa.

Pregunta: ¿Cuál es el alcance real de los debates electorales para la ciudadanía? ¿Generan oportunidades para la divulgación y la confrontación de las propuestas de los/as candidatos/as?	
<i>Mesa 1</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Los participantes de la mesa comentaron que los debates son una oportunidad para mejorar la conversación cuando la misma se extrema y para acordar mensajes, ya sean de participación, aceptación de resultados o reacciones frente a situaciones externas. - Para los participantes, la experiencia en Argentina en debates es positiva por la colaboración y enriquecedora para el debate público, al construir agenda de temas. Admitieron que estudios demuestran que los debates no influyen tanto sobre los resultados de las elecciones. - Señalaron que los debates contribuyen al <i>fact checking</i> y a decidir si los candidatos respondieron o no a las inquietudes planteadas por la ciudadanía. - La mesa concluyó que la ciudadanía argentina valora que los candidatos se enfrenten entre sí y los debates son útiles para los candidatos. Destacaron la importancia del momento previo a los debates.
<i>Mesa 2</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Los participantes señalaron que en Argentina los debates son una práctica reciente, vinculada a la madurez de la democracia.

	<ul style="list-style-type: none"> -Además, sugirieron que son útiles a pesar de que quien se desempeñe mejor en los debates, no llegue a ganar las elecciones. -Destacaron que los debates además de informar, permiten la apreciación de la personalidad del candidato. - Resaltaron que desde un punto de vista de la ciudadanía, se debería invertir el orden: salir del rol pasivo de consumir el debate, con temas definidos desde arriba, y en cambio, abrir el debate a las inquietudes ciudadanas, logrando que los candidatos puedan responder sobre lo que le preocupa a la ciudadanía.
<i>Conclusiones parciales</i>	<p>En ambas mesas los participantes coincidieron en que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El desempeño de los candidatos en el debate no influye determinantemente sobre los resultados. - Existe una valoración positiva de la ciudadanía hacia los debates. Aunque debería tener un rol más activo para lograr que en estos espacios se responda a sus inquietudes. - Los debates fortalecen la democracia, contribuyendo al debate público. Además permiten apreciar la personalidad de los candidatos y realizar <i>fact checking</i>.

Tabla 2. Síntesis de las deliberaciones de cada mesa.

<p>Pregunta: ¿Qué espacios para la cooperación entre actores (partidos, autoridades electorales, medios, plataformas, OSCs) se generan durante la organización de los debates?</p>	
<i>Mesa 1</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Los participantes de la mesa coincidieron en que los debates van más allá del momento en pantalla. En muchos países se organizan más actividades para aumentar su impacto. En Jamaica, por ejemplo, se hace una actividad virtual a través de redes sociales para permitir a la juventud introducir nuevos temas. - Sostuvieron que es posible involucrar a la ciudadanía incluyendo expertos que generen un foro alternativo neutral. - Mencionaron algunas experiencias para incluir la participación de la sociedad civil. Destacaron que la implementación de debates previos permite generar contenidos y una masa crítica de conversación previa al debate.
<i>Mesa 2</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Para los participantes de esta mesa la dinámica organizativa entre los partidos políticos, moderadores e instituciones ha mejorado con el tiempo; logrando la apertura a distintas instancias y actores. - Coincidieron en la necesidad de evitar reglas rígidas durante los debates para facilitar el intercambio genuino entre los candidatos.

<p><i>Conclusiones parciales</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - En ambas mesas, los participantes destacaron la importancia de desarrollar instancias para la participación de diversos actores durante la organización de los debates, por ejemplo a través de actividades virtuales y foros de expertos. - También destacaron la necesidad de contar con reglas flexibles que permitan mayor fluidez en los debates.
--------------------------------------	---

Tabla 3. Síntesis de las deliberaciones de cada mesa.

<p>Pregunta: ¿Cuál es el impacto de las tecnologías digitales y de la polarización sobre los debates?</p>	
<p><i>Mesa 1</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los participantes destacaron la necesidad de observar los debates tanto por su forma como por su contenido. Para algunos participantes los candidatos se rinden a la técnica en una constante búsqueda de frases de impacto que queden instaladas posteriormente. Así la conversación posterior se centra en quién dijo mejor tal o cual cosa y no tanto sobre lo que se dijo. - Algunos participantes mencionaron cómo los candidatos se enfocan en la forma en la que hablan para aumentar su incidencia en las redes sociales implica amplificando los efectos sobre estos medios. - Coincidieron que aunque en Argentina los debates tienen un buen rating, es necesario una ley para regular los detalles que inciden en la percepción del debate, tales como la posición de los candidatos, la definición de temas, las cámaras y la visualización. Coincidieron en la importancia del formato y del moderador ya que no todos los debates son iguales y difieren en las reglas. - Para algunos participantes, la sobre reglamentación del último debate presidencial en Argentina llevó a que este pareciera un videojuego, donde el contenido se perdió por seguir las reglas de juego. Para algunos participantes, quizás una menor regulación haría que el diálogo en estos espacios sea más fluido. Así, coincidieron en la necesidad de flexibilizar las reglas para priorizar el contenido.
<p><i>Mesa 2</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los participantes conversaron sobre la importancia de prestar atención a la dinámica de los candidatos en las redes al momento de los debates. Sostuvieron que la propia lógica de la polarización en redes sociales los lleva a buscar frases efectistas, y a veces incluso agresivas, para tener mayor impacto. - Los participantes analizaron la participación de los ciudadanos a través de redes sociales durante los debates. En relación a esto, afirmaron que debería ser a la inversa: se deberían recolectar las inquietudes de la población previo al debate. Concluyeron que los debates serían más

	útiles si la población acerca sus inquietudes primero, por cuanto se ha perdido la credibilidad en los candidatos y sus plataformas.
<i>Conclusiones parciales</i>	<ul style="list-style-type: none"> - En ambas mesas los participantes coincidieron en que la dinámica propia de las redes sociales influye en el compartimiento de los candidatos durante el debate, haciendo que prioricen la forma por sobre el contenido. Para los participantes es necesario tener esto en cuenta al momento de planificar y reglamentar los debates electorales. - Respecto al formato y la dinámica de los debates, los participantes sugirieron evitar la sobre reglamentación y pensar instancias previas de participación ciudadana.

Eje 2. El mundo digital en las campañas electorales:

Tabla 4. Síntesis de las deliberaciones de cada mesa.

Pregunta: ¿Qué grado de relevancia tienen las prácticas agresivas y distorsivas como discursos de odio, fake news y ataques coordinados? ¿Es necesario limitarlas de algún modo? ¿De qué manera?	
<i>Mesa 1</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Los participantes de la mesa debatieron la efectividad de poner límite a estas prácticas. Sostuvieron que en el extremo de esta situación está el riesgo de perjudicar el ejercicio de la libertad de expresión incluso frente que pueden golpear la democracia y la convivencia pública. - Los participantes sugirieron implementar acuerdos o reglas compartidas entre distintos actores sobre cómo desmentir en conjunto estas <i>fake news</i>, empleando por ejemplo un sello oficial, posteos en cuentas oficiales o espacios digitales conjuntos - Todos concluyeron con que los acuerdos mitigan la comunicación falsa en un escenario de constante riesgo
<i>Mesa 2</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Los participantes sostuvieron que el contenido que circula en redes sociales muchas veces no se cuestiona. Concluyeron que no hay grupos etarios que tengan mayor probabilidad de caer en <i>fake news</i>, pero sí hay diferencia etaria en el consumo de medios digitales. - Este tipo de contenido falso está cargado de emociones y suelen estar pensados para calar hondo en un contexto de polarización. Para los participantes, luego de desmentir una <i>fake new</i>, la confrontación no cesa y se obstaculiza más el intercambio y el consenso posterior. - La mesa concluyó que si se sigue con la tendencia de no regular, o implementar regulaciones flexibles, se debería buscar a mediano plazo un cambio cultural para generar conciencia ciudadana sobre estas herramientas y evitar la difusión de desinformación.

<p><i>Conclusiones parciales</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - En ambas mesas los participantes enfatizaron que este tipo de contenido golpea la democracia y la convivencia pública, profundizando la polarización. - Los participantes concluyeron que frente a la escasa regulación, es necesario abordar otros mecanismos como los cambios culturales, los acuerdos interpartidarios o las reglas compartidas.
--------------------------------------	--

Tabla 5. Síntesis de las deliberaciones de cada mesa.

<p>Pregunta: ¿Conocen alguna iniciativa gubernamental, o de acuerdos entre los candidatos o plataformas digitales que busquen regular estas prácticas? ¿Hasta qué punto mitigan el problema? ¿Hasta qué punto respetan el derecho a la libertad de expresión en el contexto electoral?</p>	
<p><i>Mesa 1</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los participantes de la mesa se refirieron a la política de X (antes Twitter) para chequear <i>fake news</i> y concluyeron que muchas veces el impacto negativo causado es superior a la velocidad con la cual se puede reaccionar desde la red social para desmentirla. -Proponen poner en la discusión pública cómo funcionan estas dinámicas, ya que quizás existen herramientas pero no se conoce el grado de efectividad de las mismas. -Comentaron que la Cámara Nacional Electoral dictó una acordada para monitorear las campañas de los partidos políticos, invitándolos a compartir y transparentar sus estrategias de campaña para redes sociales. Sin embargo, sostuvieron que estas estrategias no son suficientes frente a las cuentas falsas que difunden noticias falsas y generan violencia en redes. - Los participantes también se refirieron a la escasa reglamentación sobre el financiamiento de las campañas electorales, principalmente las audiovisuales, ya que muchas veces financian estas cuentas secundarias o paralelas. Afirmaron que los candidatos hacen un doble juego y terminan replicando la violencia porque la plataforma le permite esa réplica. - Concluyeron que si bien hay avances en la institucionalidad, no los hay en lo que respecta a las cuentas falsas o de ciudadanos que propagan mensajes discriminatorios. Todos concluyeron que estas cuentas están fuera del marco de lo que el Estado puede controlar, ya que hacerlo está al límite de la violación de la libertad de expresión. - Las políticas de las redes sociales logran ciertas mitigaciones parciales y generalmente quienes son afectados por ellas no saben que lo están siendo o por qué lo están haciendo.

<p>Mesa 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los participantes destacaron la posibilidad que brinda la red social X para realizar un disclaimer ante posibles posts falsos. Está comprobado que estas notas de la comunidad logran bajar la circulación de contenido engañoso. - Para los participantes, hay mucho desconocimiento sobre la forma en la cual las redes sociales mitigan la circulación de la información o contenido malicioso, como el “<i>shadow banning</i>”. - Los participantes de esta mesa manifestaron su preocupación por quiénes están detrás de las empresas tecnológicas y cómo son reguladas.
<p>Conclusiones parciales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En ambas mesas los participantes conversaron sobre las políticas de las redes sociales para mitigar las noticias falsas. Coincidieron en que son útiles, poco conocidas y a veces parciales. - Además, se refirieron a las campañas electorales en redes sociales, su financiamiento y el empleo de cuentas falsas. Justamente en relación a las cuentas falsas o secundarias existe el mayor peligro de violación del derecho a la libertad de expresión.

- **Conclusiones finales expuestas en plenario:**

- 1) El encuentro permitió apreciar el valor de los acuerdos y los debates para el fortalecimiento de la conversación pública y la democracia.
- 2) Del trabajo en mesas surgió que la ciudadanía debería tener un rol más activo en relación a las distintas instancias de un debate electoral.
- 3) Hubo consenso respecto a la poca influencia de los debates en los resultados electorales. Pese a esto, la valoración ciudadana es positiva.
- 4) En relación al formato de los debates, para los participantes existe una preocupación por la reglamentación excesiva y la creciente influencia de la dinámica de las redes sociales sobre ella. Esto hace que la forma prevalezca por sobre el contenido.
- 5) La difusión de *fake news* y la polarización amenazan el debate público y ponen en riesgo el ejercicio de la libertad de expresión. Si bien son mitigadas parcialmente por las políticas de las redes sociales, requieren acuerdos interpartidarios y reglas compartidas.
- 6) Se han logrado acuerdos para reglamentar la esfera digital institucional. Pero aún queda pendiente para los Estados abordar lo que ocurre durante las campañas electorales con las cuentas falsas o secundarias que promueven la polarización.

- **Palabras de cierre y próximos pasos**

Para finalizar el encuentro, *Javier Tejerizo* subrayó la efectividad de estos espacios de diálogo para la ciudad de Buenos Aires, que han acompañado la génesis del Código Electoral de la Ciudad, la lógica de los debates y los compromisos de campañas responsables. Destacó que “*lo que ocurre en la Ciudad de Buenos Aires es un reflejo de lo que ocurre a nivel global.*”



Hernán Charosky concluyó que “las experiencias comentadas en este ciclo de encuentros, evidencian la viabilidad y el impacto que tienen los acuerdos multipartidarios y las mesas interpartidarias con agendas específicas para la democracia. Con estas herramientas esperamos poder incidir en próximas campañas electorales.”

¡Gracias!